

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**COLMENAR VIEJO****PERSONAL**

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 14 de enero de 2026, ha aprobado las bases, para proveer por promoción interna independiente una plaza de la categoría de Inspector de la Policía Local perteneciente a escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales categoría Ejecutiva, grupo A, subgrupo A2, por concurso-oposición, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Estas plazas proceden de las ofertas de empleo público de 2024.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Tasa: Sí. Requiere tasa por derechos de examen.

Colmenar Viejo, a 21 de enero de 2026.—La primera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(01/945/26)

